

Suba del dólar oficial: el impacto en la venta de indumentaria se notaría en unas semanas

Los comerciantes del sector aseguraron que las listas no tuvieron modificaciones en los últimos días. "Si aumentarían los precios, se vendería menos que ahora y se complicaría la reposición", coinciden. Los proveedores no comunicaron cambios en las últimas horas, aunque el panorama es de incertidumbre. **Local 3**

Jueves 17-4-2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 33.766 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

El consumo en supermercados cayó 5,4% en marzo. Nacional 8

Javier Milei, entre las 100 personas más influyentes de 2025. Nacional 15

Alberto Fernández expresó su apoyo a Axel Kicillof. Nacional 11

● INFORME DE LA PROCURACIÓN PROVINCIAL

La tasa de homicidios dolosos subió 14% interanual durante 2024 en el Departamento Judicial San Nicolás

La jurisdicción que comprende a este distrito y los partidos de Arrecifes, Baradero, Capitán Sarmiento, Ramallo y San Pedro registró en 2024 un total de 16 causas iniciadas por homicidios dolosos, dos más que el año anterior. En comparación con 2020, el año pasado hubo 10 episodios menos. En cuanto a nuestra ciudad se produjo un marcado descenso desde 2022, año en que se contabilizaron 10 muertes dolosas contra 5 de 2024. **Policiales 5**



DESALOJARON A VARIAS FAMILIAS QUE USURPABAN TERRENOS EN Bº LAS MELLIZAS

Tras previo aviso y en cumplimiento del Código de Convivencia, en la mañana de ayer se llevó a cabo un operativo mediante el cual efectivos policiales procedieron a desalojar a familias que ilegalmente habían construido viviendas precarias en la parte posterior de barrio Las Mellizas. Máquinas del municipio derribaron las edificaciones para evitar que vuelvan a ser habitadas. Prodenya se hizo presente para garantizar que los menores tuviesen un lugar donde ser derivados. **En foco 2**

VIOLENCIA EN ESCUELAS

Ramallo: alumno de 14 años hirió a un compañero con un cuchillo

El hecho ocurrió a la salida de la escuela ubicada en Lavalle y Zampa. Un joven de 14 años extrajo un cuchillo y le ocasionó cortes en el brazo a un compañero con el que se peleaba. **Ramallo 7**

DÍA 3 SIN CEPO

El dólar oficial cerró a \$1160

Tras la devaluación del lunes, el billete mayorista perdió 65 pesos y se vendió a \$ 1135. La tendencia contagió a todos los segmentos cambiarios. En el Banco Nación el oficial cerró a \$ 1160. **Nacional 9**

SENADO

Franco hizo una férrea defensa de la política económica

El ministro coordinador realizó su exposición destacando los logros económicos del gobierno de Javier Milei. No respondió sobre el caso SLIBRA, pero aseguró que aclarará todas las dudas sobre ese tema la semana que viene. **Nacional 10**



OPERATIVO POLICIAL CON APOYO DEL MUNICIPIO

Desalojaron a varias familias que usurpaban terrenos en un sector de barrio Las Mellizas

Tras previo aviso, en la mañana de ayer se llevó a cabo un operativo mediante el cual efectivos policiales procedieron a desalojar a familias que ilegalmente habían construido viviendas precarias en la parte posterior del barrio ubicado en zona norte. Máquinas del municipio derribaron las edificaciones. Prodenya se hizo presente para garantizar que los menores tuviesen un lugar donde ser derivados.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En las primeras horas de ayer, personal policial procedió a desalojar a personas que, según información a la que accedió EL NORTE, se encontraban habitando de manera ilegal unos terrenos en el sector posterior de barrio Las Mellizas, en la zona norte de la ciudad. Los usurpadores habían construido viviendas precarias en el lugar, que fueron derribadas por maquinarias de la Municipalidad de San Nicolás.

Según pudo saber este medio, el

operativo se realizó por orden de la titular del Juzgado de Convivencia y Faltas, Marianela La Fratta, en atención a que las personas que estaban habitando este campo no contaban con autorización para edificar allí.

En el lugar se hizo presente Prodenya (Servicio de Promoción y Protección de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes) para asistir a quienes no contaran con un lugar para vivir tras el desalojo. Cabe destacar que se había dado aviso de este procedimiento, para que las familias desalojadas pudiesen llevarse sus pertenencias.

Los efectivos policiales presentes delimitaron un perímetro en la zona para mantener el correcto desarrollo de la orden de demolición por incumplimiento a la ordenanza de obras privadas de la Municipalidad de San Nicolás.

“Lo que hicimos fue labrar un acta, y presentarnos en dos oportunidades para informarles que debían desarmar esas construcciones porque no podían estar ahí”, le explicó La Fratta a EL NORTE. “Además, habíamos recibido muchas denuncias”, añadió la funcionaria.

“Trabajamos en conjunto con Ac-

ción Social, con la gente de Promoción a la Comunidad, porque si hay menores, se los ubica en lo de algún familiar. En los casos en los que no cuentan con familiares cercanos, esos menores son ubicados en hogares”, aclaró La Fratta.

Qué dice la legislación

El artículo 235 del Código de Convivencia y Faltas establece que «por inicio de obra sin permiso y en contravención al reglamento de edificación y código urbano ambiental, se aplicará una multa de 10 a 10.000 módulos. Asimismo,

de acuerdo a la gravedad de la falta el juez podrá imponer accesorias. El constructor, y/o profesional de la construcción, y/o empresa constructora y/o propietario son solidariamente responsables del pago de la multa». En tanto el artículo 251 establece: «En todos los casos que estén regulados en este capítulo como en los casos no contemplados explícitamente cuando la gravedad de la infracción y/o peligrosidad para los vecinos lo haga necesario, el Juez de Faltas podrá disponer la paralización y/o demolición de la obra».

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:
General Rojo

MAXIKIOSCO MOLPHY

Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

ASÍ LO ASEGURAN COMERCIANTES LOCALES, QUE NO REGISTRAN SUBAS DE PRECIOS POR EL MOMENTO

Fin del cepo al dólar en indumentaria: el impacto de la medida se notaría en unas semanas

En un recorrido de EL NORTE por negocios de ropa, aseguraron que las listas no tuvieron modificaciones en los últimos días. “Si aumentaran los precios, se vendería menos que ahora y se complicaría la reposición”, coinciden. Los proveedores no comunicaron cambios en las últimas horas, aunque el panorama es de incertidumbre. “No deberían aumentar los precios, pero no sabemos qué incidencia tendrá la resolución del Gobierno en concreto ni cómo evolucionará”, agregaron.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El fin del cepo al dólar presenta interrogantes con relación a si la medida incidirá en los precios en diversos rubros. Uno de ellos es el de indumentaria. En un recorrido de EL NORTE por negocios de ropa, aseguraron que las listas no tuvieron modificaciones en los últimos días. Por el momento no se registran subas de precios, aunque el panorama es de incertidumbre por tratarse de una resolución reciente. Los comerciantes indican que el impacto se conocerá en unas semanas.

“Ayer hubo un parate, y el sábado el mensaje era comprar stock, con un claro sentido de especulación. Por el momento los proveedores no movieron los precios. También es cierto que con la oferta y demanda se puede elegir y de nuestra parte, ofrecer distintos valores”, expresaron en uno de los locales.

En común, destacaron que “si se suben los precios, no se vende”. “Tampoco se podría volcar un aumento en este momento, si hubiera. Si aumentaran los precios, se vendería menos que ahora y se complicaría la reposición”, sumaron.

“Puede haber cambios”

“Hicimos compras de temporada con anterioridad, pero puede haber cambios. Hay que esperar para poder hacer una evaluación, para ver cómo evoluciona todo. Un aspecto a tener en cuenta es la carga impositiva que es lo que pesa en muchos casos, no se puede competir con otros negocios que no la tienen”, indicaron.

Por otra parte, entre los factores que señalaron en materia de ventas son “los sueldos que quedaron parados” y que el país “resulta caro en relación con otros de la región”.

“Cierta inestabilidad se puede notar en un tiempo. Hasta ahora no hay aumentos, pero si los mayoristas aplicaran algún movimiento, lo tendremos que hacer también”, consideraron.

Valores en alza

En otro orden, el precio de la ropa había aumentado antes de la rebaja



Por el momento no se registran subas de precios, aunque el panorama es de incertidumbre por tratarse de una resolución reciente. IARA CERASI/EL NORTE

de impuestos para importar dispuesta por el Gobierno. En materia estadística, «Prendas de vestir y calzado» trepó en marzo por encima del IPC, luego de dos meses en los que se mantuvieron muy por debajo del nivel general.

El rubro subió por encima del IPC, al trepar 4,6% el mes pasado y acumuló un alza del 41,9% interanual. En febrero, había subido 0,4% y había bajado 0,7% en enero. Uno de los factores que pueden incidir en esta

suba son las cuestiones estacionales: además del cambio de temporada, el comienzo de clases puede impulsar la demanda de prendas para los menores. Lo cierto es que, luego de dos meses, el precio de la ropa se aceleró. Aunque su incidencia es menor que la de los alimentos, también pesó en el IPC y aportó a su aceleración.

Baja de aranceles de importación

Justamente el último día de marzo,

el Gobierno nacional dispuso la reducción de los aranceles de importación de productos textiles, calzado, hilados y telas que habían sido fijados por el Mercado Común del Sur (Mercosur) hace 18 años.

Esta medida -se espera- puede ayudar si no a bajar los precios de la indumentaria, al menos a mantenerlos, dado que la Argentina se ubica muy por encima de otros países de la región. En una comparativa con nueve pa-

íses con PBI per cápita medio-alto (Inglaterra, España, México, Uruguay, Estados Unidos, Francia, Brasil y Chile), Argentina es el país con la indumentaria más cara en la zona.

A través del Decreto 236/2025, se redujeron los aranceles de ropa y calzado, que pasarán del 35% al 20%; de telas de 26% a 18%; y los distintos tipos de hilados de 18% a 12, 14 y 16%, volviendo a los aranceles previos a 2007.

SOCIEDAD

Se conocieron los ganadores del concurso “Proyectos que Transforman la Comunidad”

En el marco del programa «Academia de Desarrollo Institucional» que impulsa Ternium en conjunto con la Municipalidad de San Nicolás, este miércoles se dieron a conocer los ganadores del concurso “Proyectos que Transforman la Comunidad”. Las presentaciones que ganaron fueron las de UTN – FRSN Centro Cultural, Hogar San Hipólito y Movilizarte.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La 2ª edición de la convocatoria promovió la presentación de proyectos de instituciones locales que se originen en problemáticas reales y que fueran relevantes para la comunidad. El compromiso de Ternium fue financiar por un total de \$18.000.000 a tres instituciones que presentaran iniciativas locales de alto impacto social.

La primera edición de la convocatoria de la Academia de Desarrollo Institucional fue en el 2024, donde se recibieron 17 proyectos. En la edición de este año, se recibieron 21 proyectos de las OSC (Organizaciones de la Sociedad Civil), los cuales fueron evaluados por un comité integrado por representantes de distintas áreas de Ternium, del área de Relaciones con la Comunidad de la Organización Techint, la Municipalidad de San Nicolás y la Asociación Civil Aportes de Gestión para el Tercer Sector. Esta última, además, fue la facilitadora del taller “Gestionando Proyectos: Presupuesto y Sustentabilidad Financiera para OSC” que se realizó en el marco de

la Expoagro y del cual participaron 50 representantes de OSC.

Los aspectos descriptos en las Bases y Condiciones y que se tuvieron en cuenta al momento de la evaluación fueron los siguientes:

- Que provengan de organizaciones formalmente constituidas de las comunidades de San Nicolás o Ramallo;
- Que respondieran a necesidades que tengan impacto social y se traduzcan en mejoras concretas y sostenibles en el tiempo;
- Que promuevan la educación, la salud, el arte y la cultura, el deporte o la inclusión social;
- Que provengan de participantes con experiencia en la temática;
- Que construyan conocimientos que dejen capacidad instalada;
- Que articulen entre varias organizaciones de la comunidad;
- Que cuenten con fondos adicionales propios o de terceros.

Los ganadores

* UTN – FRSN Centro Cultural: Espacio Interactivo Sensolab. Despertando la curiosidad de niños de barrios vulnerables a partir de juegos con la Electrónica: espacio de experimentación mediante la creación de juegos inter-



El compromiso de Ternium fue financiar por un total de \$18.000.000 a tres instituciones que presentaron iniciativas locales de alto impacto social.

activos utilizando software de Arduino y diferentes sensores. Estos juegos ayudarán a los niños/as a aprender sobre la electrónica y la programación de manera entretenida, explorando de forma práctica y despertando su curiosidad.

* Hogar San Hipólito. Cuidadores Cuidados: talleres de capacitación itinerantes orientados al staff de instituciones de cuidado de infancias (Hogar

San Hipólito – El Amanecer – Centros de Día: La Casita de Tati – Casa del Niño – El Alero – Envión).

En los mismos se abordaron temáticas como crianza respetuosa, límites, abordajes territoriales para las infancias, modos de relación con comunidades de referencia y familias extensas de niños, niñas y adolescentes.

* Movilizarte: Experiencia artística educativa MOV. “Historias que Inspiran”:

Muestra interactiva con integración de estaciones de realidad aumentada y virtual creando un entorno inmersivo. Realización de talleres para estudiantes y docentes que lleven al conocimiento de referentes históricos dando lugar a la reflexión y la creación de su propia historia. Cada uno de ellos recibirá la suma de \$6.000.000 para ser utilizados en gastos predeterminados en el proyecto presentado.

Semana Santa: cientos de fieles participarán de las actividades en la Iglesia Catedral y el Santuario

En capillas, parroquias, iglesias y el Santuario de María del Rosario de San Nicolás se desarrollarán numerosas actividades por Semana Santa, que serán acompañadas por cientos de fieles de nuestra ciudad y la región.

Hoy Jueves Santo, a las 9.00 en la Unidad Penal 3, el obispo Hugo Santiago procederá al lavatorio de pies de los internos. A las 10.00 en la Iglesia Catedral se celebrará ‘la entrada de Cristo’ junto a los niños de la catequesis. A las 19.00 será la misa de la institución de la eucaristía, ofrenda de alimentos para quienes más lo necesitan y adoración al Santísimo Sacramento hasta la medianoche. En el Santuario, el cronograma prevé: a las 8.00 laudes, a las 11.30 misa, a las 19.00 misa vespertina de la Cena del Señor y lavatorio de pies y a las 20.30 Adoración del Santísimo.

En el Viernes Santo, se presenta como actividad central la representación del Vía Crucis. A las 19.00, se desarrollará con salida desde la Parroquia San Cayetano hasta la Iglesia Catedral. En el Santuario, se organizó: a las 8.00 laudes, a las 11.00 Vía Crucis de los Peregrinos, a las 15.00 Coronilla de la Divina Misericordia y a las 16.00, Celebración Litúrgica de la Pasión del Señor.

El Sábado Santo, en la Catedral a las 19.00 será la Vigilia Pascual – bendición del fuego y del cirio en la esquina de Guardia Nacional y Mitre. Procesión. Santa Misa. En el Santuario habrá: a las 8.00 laudes, a las 11.00 meditación de los dolores de la Virgen y a las 20.00 Solemne Vigilia Pascual.

Durante el Domingo de Pascua, a las 9.00 se celebrará la Santa Misa de Resurrección en la Capilla San Felipe del

Hospital. A las 11.00 y a las 19.00, habrá misas en la Catedral. En el Santuario, las misas serán a las 8.00, 10.00, 12.00, 15.00 y 17.00. Y a las 19.00, la Santa Misa presidida por el obispo Hugo Santiago.

Otras propuestas para el fin de semana largo

Por su parte, la Municipalidad de San Nicolás recordó en sus redes sociales diversos puntos de la ciudad que son atractivos para el encuentro en este fin de semana largo, como el Teatro, el EcoParque, el centro y la Costanera, bares, la Plaza Mitre, el Puente de los Deseos y las inmediaciones del Santuario. “El fin de semana es una oportunidad perfecta para ponerte al día con amigos, visitar a la familia, desconectar entre la naturaleza o redescubrir a la ciudad con otros ojos. San Nicolás



Hoy Jueves Santo, a las 9.00 en la Unidad Penal 3, el obispo Hugo Santiago procederá al lavatorio de pies de los internos. ARCHIVO

tiene todo para desconectar y recargar energías”, invitó el Municipio.

El intendente mantuvo un en-

contro con referentes del sector hotelero local, para potenciar a la ciudad como destino turístico.

INFORME DE LA PROCURACIÓN PROVINCIAL

La tasa de homicidios dolosos subió 14% interanual durante 2024 en el Departamento Judicial San Nicolás

La jurisdicción que comprende a este distrito y los partidos de Arrecifes, Baradero, Capitán Sarmiento, Ramallo y San Pedro contabilizó en 2024 un total de 16 causas por homicidios dolosos, dos más que el período anterior. En comparación con 2020, el año pasado hubo 10 episodios menos. Nuestra ciudad registró un marcado descenso desde 2022, año en que se computaron 10 muertes dolosas contra 5 de 2024.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Departamento de Control de Gestión de la Procuración General bonaerense emitió los resultados del relevamiento de homicidios dolosos registrados en suelo provincial en 2024. El informe indica que en total en la provincia de Buenos Aires se iniciaron 1896 causas por crímenes de este tipo. De ellos, 814 (42,9%) se consumaron y el resto quedaron en grado de tentativa. Casi el 10% fueron cometidos por menores de edad. En las 814 instrucciones iniciadas en el año pasado, se consignaron 848 víctimas fatales, lo que determina que la tasa de homicidios en la Provincia para ese período se ubicó en el orden del 4,76 cada 100.000 habitantes.

Del total, 94 instrucciones (apenas el 11,5%) corresponden al interior provincial, es decir, sin contabilizar el conurbano, La Plata y Mar del Plata. En comparación con el año 2023, este sector registró un descenso en la cantidad de homicidios de 10,6%.

Respecto del Departamento Judicial San Nicolás conformado por nuestro distrito y los partidos de Arrecifes, Baradero, Capitán Sarmiento, Ramallo y San Pedro durante el año 2024, se iniciaron 16 instrucciones por homicidios dolosos, dos

más que en 2023, es decir que hubo un incremento de 14,3%. Respecto de años anteriores, se informó que hubo 26 muertes por este tipo de delito en 2020, 21 en 2021 y 13 en 2022. Entre los crímenes ocurridos en 2024, se reportaron tres femicidios y se consignó que la mayoría de las víctimas conocían a sus atacantes. La tasa de homicidios dolosos para este departamento fue de 3,82 en 2023 y 4,61 en 2024 cada 100.000 habitantes.

Las tentativas, es decir, homicidios dolosos no consumados, en esta misma jurisdicción ascendieron a 16 en 2023 y 18 en 2024.

Homicidios en la ciudad

En cuanto a la cantidad de homicidios cometidos en la ciudad, se registró un marcado descenso en los últimos tres años. En 2022 la violencia en San Nicolás alcanzó uno de sus picos más preocupantes con diez homicidios. En 2023 se produjeron cuatro y en 2024 se registraron cinco asesinatos.

El primero de los hechos que conmocionó a la ciudad el año pasado ocurrió en marzo en barrio San Jorge a raíz de una disputa entre dos familias residentes en esa franja barrial de la zona norte. Resultó muerto Ignacio Franco, quien recibió un balazo mortal a la altura del pecho que le ingresó por



Cristian Monsalves, una de las víctimas fatales de los homicidios dolosos ocurridos en San Nicolás.

la axila. El segundo hecho registrado fue el femicidio de Florencia Comas, la joven de 27 años, que desapareció el 12 de septiembre pasado luego de dejar a su hija en el jardín de infantes y tomar un colectivo de línea.

Su cuerpo fue hallado envuelto y

atado en un descampado al día siguiente. El tercer homicidio fue el del pequeño Noah Emir Romero, de 3 años, que murió cuando jugaba en la vereda de su casa alcanzado por una bala disparada por dos sujetos que se trasladaban en moto. El cuarto hecho ocurrió

en noviembre en la costanera de la ciudad cuando dos sujetos mataron con un único disparo a Genaro Sandoval, de 16 años, y a Cristian Monsalves, de 20, mientras circulaban en moto presuntamente motivado en un ajuste de cuentas.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

• efemérides

1919 - CHAVELA VARGAS. Nace en San Joaquín (Costa Rica) la cantante mexicana Chavela Vargas, quien se convirtió en un símbolo de la música ranchera. Grabó más de 30 discos y actuó en filmes de Pedro Almodóvar y Wermer Herzog.

1938 - ASOC. D. ATENAS. Se funda en Córdoba la Asociación Deportiva Atenas, que actualmente es el club más ganador en la historia de la Liga Nacional de Básquet. Además, leyendas como Marcelo Milanesio, Héctor "Pichi" Campana y Fabricio Oberto, entre otros, vistieron su camiseta.

1951 - FUNDACIÓN IAA. Mediante el decreto presidencial 7338/1951, se crea el Instituto Antártico Argentino con el fin de controlar y desarrollar la actividad científica argentina en el continente austral.

1960 - BAHÍA COCHINOS. Unos 1200 insurgentes cubanos financiados por la agencia de espionaje estadounidense CIA desembarcan en la playa Girón de Cuba con el fin de derrocar al gobierno de Fidel Castro. Los invasores de Bahía Cochinos fueron derrotados dos días después, con lo que se afianzó la Revolución cubana del 1º de enero de 1959.

1983 - DIEGO A. MARADONA. El Diez marca por primera y única vez tres goles para el Barcelona. Lo consiguió en la goleada por 7 a 2 ante la Unión Deportiva Las Palmas en el estadio Camp Nou de Barcelona.

2014 - GARCÍA MARQUEZ. A sus 87 años muere en la Ciudad de México el escritor y periodista colombiano Gabriel García Márquez, quien fue premio nobel de literatura en 1982. Las novelas *Cien años de soledad*, *El otoño del patriarca* y *El amor en los tiempos del cólera* son sus obras más destacadas del cultor del "realismo mágico".

2016 - LIONEL MESSI. La Pulga anota el gol número 500 de su carrera. Lo hizo en la derrota de Barcelona por 2-1 ante la visita del Valencia en el estadio Camp Nou. Del total de goles anotados por Messi hasta ese momento, 450 los había marcado para el equipo culé.

¿Es mejor estudiar de día o de noche?: la explicación científica

Expertos en neurociencia muestran cómo los picos de productividad y retención varían según el ritmo biológico.

Aprender es un proceso continuo a lo largo de la vida, pero la manera en que cada persona estudia y retiene información puede variar según el momento del día.

De acuerdo con la London School of Business and Finance (LSBF), el aprendizaje efectivo está estrechamente relacionado con el estado mental, físico y emocional del estudiante.

En este sentido, la elección del horario de estudio es clave. Para aquellos que eligen estudiar por la mañana, existen ventajas notables. Luego de una buena noche de sueño y un desayuno completo, el cerebro se encuentra en un estado óptimo de alerta y eficiencia.

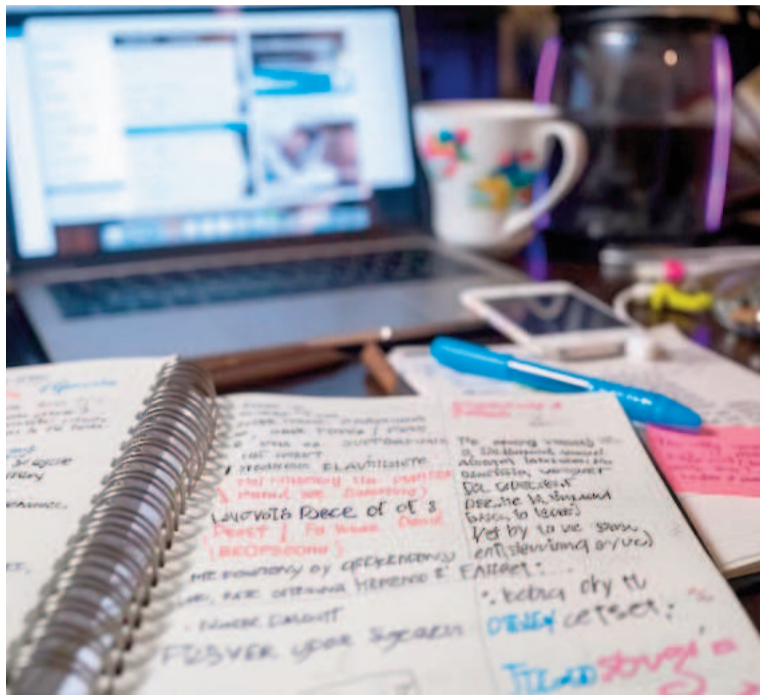
La exposición a la luz natural también contribuye positivamente, ya que fortalece las retinas y mejora la salud visual, además de facilitar la concentración.

Este período es especialmente útil para comprender nuevos conceptos teóricos y abordar contenidos complejos, porque el entorno suele ser más silencioso y el cuerpo se encuentra alineado con el ritmo circadiano natural.

Este enfoque es respaldado por investigadores de la Universidad de Putra, en Malasia, quienes destacan que muchos estudiantes experimentan una mayor claridad mental y energía en las primeras horas del día.

En el estudio afirman que resolver problemas matemáticos y retener información es más sencillo para quienes se sienten revitalizados tras dormir bien.

Además, señalan que implementar rutinas de estudio en la mañana ayuda a mantener el ciclo del sueño regulado, lo cual influye directamente en el rendimiento académico.



El mejor momento para estudiar depende de hábitos, energía y objetivos.

Sin embargo, no todos los estudiantes responden igual a los estímulos matutinos. Algunas personas descubren que su nivel de concentración, retención y creatividad se eleva por la tarde o incluso por la noche.

En ese sentido, LSBF también explica que los horarios ideales para estudiar varían entre individuos, y que lo importante es detectar los momentos personales de mayor productividad.

Según esta institución, el cerebro alcanza un alto nivel de alerta entre las 10:00 y las 14:00, y vuelve a activarse entre las 16:00 y las 22:00.

Por otra parte, aquellos que buscan un nivel de enfoque profundo pueden encontrar su mejor momento en la franja entre las cuatro y las siete de la mañana, un intervalo que

permite practicar el llamado "deep learning".

Por su parte, la Universidad de Nevada-Reno, en un estudio publicado en *Frontiers in Human Neuroscience*, presentó evidencia empírica que contradice la creencia común de que estudiar temprano es siempre mejor.

Analizando los hábitos de estudiantes de primer y segundo año, se

descubrió que los picos de aprendizaje más efectivos ocurren entre las 11:00 y las 21:30.

Según Mariah Evans, profesora asociada de sociología y coautora del estudio, el modelo tradicional de clases en el que comienzan a las 8 a. m. no se ajusta al ritmo cognitivo real de los jóvenes universitarios.

El estudio concluye que quienes estudian durante las horas vespertinas y nocturnas tienden a procesar y retener información de manera más eficaz.

Esta conclusión se ve reforzada por investigaciones de la Universidad de Putra, que reconocen a los "night owls" como aquellos estudiantes cuya productividad se incrementa después del atardecer.

Según sus hallazgos, estudiar en la noche presenta ciertos beneficios particulares: el entorno suele ser más silencioso, hay menos interrupciones y se facilita la concentración.

Además, dormir poco después de estudiar ayuda a consolidar la memoria y reforzar el aprendizaje. No obstante, advierten que para obtener resultados positivos bajo esta modalidad es fundamental dormir entre ocho y nueve horas por noche.

El descanso adecuado es clave para evitar el deterioro cognitivo a largo plazo.



«Tu silencio junto al mío es un idioma»

José Narosky

JUEVES VERDE ZONA CENTRO

HOY NO SAQUES RESIDUOS HÚMEDOS O SUCIOS.
SACÁ SOLO BOLSAS VERDES CON MATERIAL RECICLABLE

www.accionverde.com.ar

San Nicolás
de los Arroyos

Regularización de catastro en la ciudad de Ramallo

Desde la Dirección de Hábitat y Catastro se llevó adelante una jornada de trabajo de campo en la manzana 38 correspondiente al barrio La Ribera, con el objetivo de confeccionar el plano de mensura a favor del estado municipal, como parte del proceso de regularización dominial.

Esta intervención beneficiará a unas 28 familias, algunas de las cuales viven en el lugar desde hace más de 50 años sin haber podido acceder aún a la escritura de su vivienda.

En algunos casos, los registros de títulos corresponden a escrituras del siglo XIX o principios del siglo XX. Son títulos muy antiguos y costosos de regularizar por la vía privada, lo que hace que las familias no puedan avanzar por sus propios medios. Ante esa situación, se interviene para normalizar la situación de los propietarios.

El procedimiento incluye la confección y aprobación del plano de mensura y, posteriormente, la elaboración del expediente con toda la documentación respaldatoria que se eleva a la Escribanía General de



Gobierno. Este organismo es el encargado de armar las escrituras. Luego el Municipio les devuelve los terrenos a los vecinos en carácter de donación.

Estos expedientes deben llevar la aprobación del Concejo Deliberante, quien los trata en sesión ordinaria para su reglamentación. Al momento ya fueron regularizados títulos en distintos puntos del distrito, luego de que los vecinos transitaran los pasos de regularización, que finalizan en la obtención del título de propiedad.

Impulsan en Villa Constitución la creación de una fiscalía de microtráfico

Las autoridades buscan una herramienta judicial específica para abordar el microtráfico, un delito grave cuyas consecuencias se manifiestan en hechos cotidianos pero constantes, como robos menores.

La ciudad de Villa Constitución podría contar en el futuro con una fiscalía especializada en microtráfico. La iniciativa, impulsada por autoridades locales, apunta a dar una respuesta más eficaz frente a un fenómeno que preocupa cada vez más a los vecinos: la venta minorista de estupefacientes y las múltiples consecuencias que genera.

Lejos de tratarse de un delito aislado, el microtráfico se revela como el origen de una serie de hechos cotidianos que alteran la tranquilidad de los barrios. Robos de pequeña escala pero constantes y molestos son parte del paisaje urbano. Canillas, mangueras, reposeras, bicicletas, motos y cualquier objeto que se encuentre al alcance de los delincuentes se convierte en un posible botín. En la mayoría de los casos lo que se roba no es mucho, pero lo suficiente para ser intercambiado por dosis de droga. Según lo establecido por diversas investigaciones policiales, algunos comercializadores de estupe-

facientes aceptan objetos robados como forma de pago, alimentando así un circuito delictivo que se retroalimenta.

Más allá del impacto vecinal, hay un problema estructural que vuelve urgente la creación de una fiscalía especializada. Desde la implementación del nuevo sistema procesal penal en Santa Fe, en febrero de 2014, el departamento Constitución cuenta apenas con dos fiscales —actualmente las doctoras Analía Saravalli y Eugenia Lascialandare— para atender todas las causas penales de los 19 distritos que lo conforman. La carga de trabajo es enorme y las fiscales están desbordadas por la diversidad y volumen de causas que ingresan constantemente.

Nueva ley

El escenario se volvió aún más complejo luego de que entrara en vigencia la Ley de Microtráfico, que permite a la Justicia y a la Policía provincial intervenir en casos de narcomenudeo,

antes exclusivos de la órbita federal. En ese marco, el 29 de diciembre de 2023 entró en vigencia la Ley provincial N° 14.239 de Adhesión a la Desfederalización Parcial de la Competencia Penal en Materia de Estupefacientes. A partir de esa norma, aprobada por la Legislatura provincial, el Ministerio Público de la Acusación (MPA) asumió en toda Santa Fe la investigación penal de este tipo de delitos. En este contexto, y según trascendió en el ámbito policial, la Unidad Regional VI estaría dispuesta a crear una brigada especial de investigación y combate al microtráfico, con personal ya disponible y, sobre todo, con el aval del propio jefe de la unidad, el director general de policía Sebastián Igonet. Esta propuesta ya le fue planteada al intendente Jorge Berti, para que gestione ante el Gobierno provincial los pasos necesarios que permitan concretar la creación de la fiscalía. Por ahora, todo está en etapa de conversaciones y gestiones preliminares, pero la iniciativa está en marcha.

Alarma por la difusión de video de una pelea entre alumnos que terminó con un joven herido de arma blanca

Si bien el hecho ocurrió días atrás, el martes pasado se hizo viral en redes sociales un video del ataque y a raíz de eso se iniciaron actuaciones de oficio. La publicación daba cuenta de una agresión sufrida por un joven de 14 años que recibió una puñalada de parte de un compañero de escuela.

Tras las averiguaciones correspondientes, se logró identificar a la víctima, quien brindó testimonio asistido por su madre. Según relató, el hecho ocurrió el viernes 11 de abril alrededor de las 12:00, al salir de la Escuela Secundaria N° 4, ubicada en la intersección de calles Lavalle y Zampa, cuando mantuvo una riña con un compañero de salón de su misma edad. Durante el enfrentamiento, el agresor extrajo un cuchillo y le provocó cortes en el brazo izquierdo.

El conflicto, según trascendió, se habría originado por diferencias personales entre los menores. El médico interviniente determinó que las lesiones eran de carácter leve y la víctima no instó la acción penal. No obstante, se dio intervención a la Fiscalía del Joven de San Nicolás, que dispuso la carátula

de "lesiones leves en riña" y la notificación del artículo 36 del Código Procesal Penal al imputado. Interviene en la causa la UFI del Joven del Departamento Judicial San Nicolás.

Por su parte, desde la conducción de la escuela mencionada se pronunciaron ante este hecho. Tras la difusión en redes sociales de un video que muestra a un joven arremetiendo con un arma blanca contra otro, la escuela emitió un comunicado oficial para llevar tranquilidad a las familias y aclarar la situación.

Desde la institución informaron que el hecho ocurrió días atrás, fuera del horario escolar y en un ámbito rural, ajeno al establecimiento. Apenas se tomó conocimiento de lo sucedido, se convocó a las familias involucradas y se iniciaron espacios de diálogo y acompañamiento con los estudiantes.

En el texto, las autoridades lamentaron la circulación de versiones erróneas que desinforman y perjudican el trabajo cotidiano del equipo docente, que se desempeña con compromiso y responsabilidad.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un **40%** de descuento sobre la tarifa rack (válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2105 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0338-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

El consumo masivo cayó 5,4% en marzo y ya suma 16 meses consecutivos en rojo

En el primer trimestre del año el consumo en supermercados y autoservicios cayó un 8,6%.

El consumo masivo en supermercados y autoservicios continúa en terreno negativo, habiendo registrado en marzo una caída del 5,4% interanual y acumulando un retroceso del 8,6% en el primer trimestre de 2025, según reveló un informe de la consultora Scentia. También se destaca que el consumo encadena 16 meses consecutivos en rojo.

El reporte reflejó que el derrumbe en las ventas fue mayor en las cadenas de supermercados, ya que tuvieron una merma del 7,1% en el tercer mes del año frente al mismo periodo de 2024 mientras que en los comercios de barrio la caída alcanzó el 3,7%.

Al comparar la dinámica del consumo en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) y en el interior del país, se observa que en los comercios de cercanía el descenso en las ventas fue menor en la región metropolitana al caer un 3,1% interanual, mientras en el resto del territorio nacional la baja fue del 4,1%.

En el caso de las grandes cadenas, se produjo el escenario inverso en marzo, ya que en el AMBA la caída trepó al 7,4% interanual, mientras



que en el interior del país la merma alcanzó el 6,8%. Asimismo, en la comparación trimestral, el consumo en supermercados y almacenes de manera conjunta exhibió una caída más profunda en el AMBA (-9,4%) que en el interior (-8%) respecto al comportamiento regis-

trado en el mismo periodo del 2024.

El relevamiento evidencia que los argentinos continúan restringiendo sus consumos aunque se profundiza la tendencia de desaceleración de la caída que se viene dando desde septiembre del año pasado y que se ahondó en los pri-

meros meses del año, ya que en enero la merma fue del 10,6% frente al 18% de diciembre y en febrero el descenso llegó al 9,7% para finalmente en marzo registrar una baja menor al 5%.

En los sectores analizados la caída el mes pasado fue generalizada. El

mayor retroceso se dio en Bebidas con alcohol (-18%), seguido de Bebidas sin alcohol (-16%) y de Impulsivos (-15,6%). Por detrás aparecen los descensos en el consumo de los rubros Higiene y cosmética (-3,3%), Limpieza de ropa y hogar (-2%), y Desayuno y merienda (-1,5%).

Caputo celebró la medida dispuesta por los supermercadistas

Las grandes cadenas de supermercados comenzaron a rechazar listas de precios con fuertes aumentos por parte de grandes fabricantes.

Así lo aseguró el ministro de Economía, Luis Caputo, quien dijo que rechazaron productos de grandes empresas alimenticias con aumentos de precios de hasta 12%.

Algo similar ocurrió con las listas presentadas por empresas líderes en consumo masivo, que incluían alzas del 9%.

Con la flexibilización del cepo cambiario y el nuevo esquema de flotación entre bandas de \$1.000 a \$1.400, la presión inflacionaria se veía venir.

Caputo dijo que «los supermercados grandes rechazaron la mercadería con lista de precios nueva de Unilever y Molinos, con subas de 9% a 12%».

Según trascendió, el funcionario reiteró a los fabricantes que la gente «no va a convalidar aumentos de precios».

Por su parte, el presidente Javier Milei consideró que no hay necesidad de trasladar el nuevo precio del dólar a los precios.

«Los precios determinan los cos-



Luis Caputo.

tos, y no los costos los que determinan los precios», sostuvo Milei, y al advertir sobre la posible reacción de empresarios frente a la liberación cambiaria, agregó: «Que se metan los productos en el orto. Es una muy buena explicación».

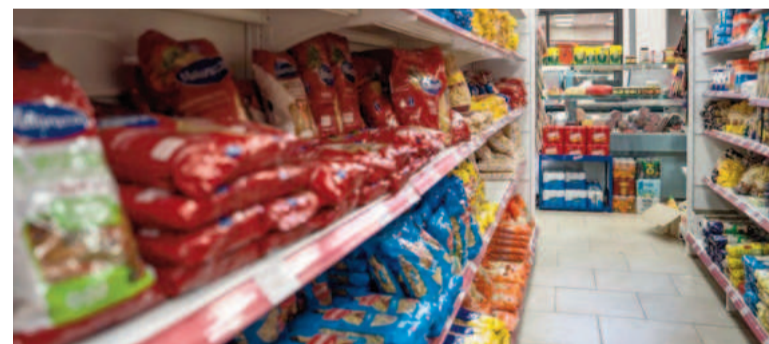
En este escenario de pelea contra la inflación, Caputo consideró «un gran dato» que los precios mayoristas hayan subido solo 1,5% en marzo, según informó el INDEC.

Los supermercados rechazan las listas de precios con aumentos

En medio del nuevo esquema cambiario, los supermercados rechazaron las listas de precios con aumentos y escala la pelea con las alimenticias. Por la propia oscilación del sistema, los primeros días se atraviesan con mucha expectativa hasta que se alcance cierto punto de equilibrio en el valor del tipo de cambio, lo que llevó la discusión al terreno de los precios.

Los supermercados recibieron en las últimas horas nuevas listas con subas de hasta 12% en aceites, harinas, productos de limpieza e higiene personal, entre otros bienes de primera necesidad. «Estamos resistiendo, pero no aceptamos la lista», señalaron a TN fuentes del supermercadismo y aseguraron que atraviesan «una pulseada» con las empresas de consumo masivo.

La Asociación de Supermercados Unidos publicó un comunicado en el que reconoció la situación: «Nuestro firme propósito es no aceptar listas de nuestros proveedores que contengan aumentos desmedidos y/o especulativos. Reiteramos que



nuestro objetivo es hacer llegar al público productos de la máxima calidad y al mejor precio. Nuestros mayores esfuerzos están orientados a obtener ese objetivo».

Consultada por este medio, una de las empresas alimenticias justificó las subas de los valores: «Se presentaron algunos ajustes de precio especialmente por algunas materias primas dolarizadas como el trío, girasol. Eso implica un aumento fuerte en los costos y se trató de trasladar parte de eso a los precios».

«Ante la dificultad de los supermercados de vender, presentaron

oposición a esa lista de precios y lo que va a ocurrir naturalmente es que la semana que viene se tendrán que negociar los ajustes», describió.

«Algunos aumentos de precios corresponderán, otros no, y eso es una negociación comercial que habrá que llevarla adelante con prudencia en un contexto nuevo en donde el dólar abre un día a un valor y al otro día a otro. En función de eso, los aumentos de costos y los aumentos de precios se tendrán que discutir y negociar con mayor periodicidad que antes», detalló y aclaró que por ahora no habrá ningún aumento.

Tercer día sin cepo: el dólar bajó fuerte y cerró a 1160 pesos

La moneda estadounidense sigue fluctuando su cotización y en los principales bancos perdió terreno contra el peso.

En el tercer día sin el cepo el dólar oficial bajó 70 pesos y cerró la jornada en 1.160 pesos para la venta. En tanto, el dólar blue operó a 1.260 pesos para la venta, unos 25 pesos menos que el cierre del martes.

El Banco Nación, la entidad que marca el andar del resto de los bancos, cotizó la moneda norteamericana en 1.110 para la compra y 1.160 pesos para la venta. El dólar tarjeta o ahorro se ubicó en 1.508 pesos.

Las primeras 72 horas del nuevo esquema cambiario, es decir, tras la salida del cepo al dólar, la moneda estadounidense subió 62,5 pesos o un 5,7%.

La divisa en su mercado informal tuvo una pérdida aún mayor: 120 pesos ó 8,7%, desde el viernes cuando aún existían restricciones para acceder al mercado de cambios. Este miércoles, el blue cerró en 1.250 pesos para la venta.

Así la brecha entre el dólar oficial y el blue se achicó a un 10%, mientras

que la distancia entre el MEP y el informal hay un 3%. El dólar MEP, herramienta que permitió a los argentinos dolarizarse legalmente pese a las restricciones cambiarias, retrocede \$53,65 y aparece en las pantallas a \$1165,93.

El precio del dólar en el Banco Nación, 1.160 pesos para la venta, marca el ritmo del resto de las entidades bancarias que ofrecen la divisa a un precio cercano para competir en el mercado. Así, entre los bancos más caro se ubican el Piano y el Patagonia, que ofrecen la divisa a 1.190 pesos para la venta. Un poco más atrás, el Marco y Credicoop tienen la moneda a 1.180 pesos.

Fin del cepo al dólar

El Banco Central de la República Argentina (BCRA) anunció que permitirá la libre flotación del tipo de cambio dentro de los límites establecidos, interviniendo únicamente



Los bancos registran un aumento en la demanda de dólares tras el fin del cepo.

para moderar volatilidades inusuales o con fines de acumulación de reservas internacionales. Esta medida busca estabilizar el mercado cambiario y fortalecer las reservas del BCRA, que han sufrido una merma

significativa en los últimos meses.

La eliminación del cepo cambiario implica que las personas físicas ya no tendrán restricciones para la compra de divisas, aunque se mantienen ciertas limitaciones para las empre-

sas, especialmente en lo referente al giro de utilidades al exterior, que se habilitará a partir de 2025. Esta flexibilización busca incentivar la inversión y mejorar la competitividad de la economía argentina.

Javier Milei aseguró que el Banco Central solo comprará dólares para sumar reservas si el tipo de cambio llega al piso de 1000 pesos

El presidente Javier Milei aseguró que el Banco Central no comprará divisas hasta que el tipo de cambio unificado toque el piso de la banda de flotación.

"No se va a intervenir hasta que toque el piso de la banda. Esto es, hasta \$1.000 no se compra", aseguró el jefe de Estado desde su cuenta de X. El Banco Central implementó un régimen de flotación cambiaria administrada dentro de una banda móvil

que fue anunciada el viernes pasado como parte de la tercera etapa del plan económico acordado con el FMI.

El tipo de cambio oficial puede fluctuar libremente entre un piso de 1.000 pesos y un techo de 1.400 pesos por dólar, con una ampliación mensual del 1% en ambos extremos. Este esquema busca combinar mayor flexibilidad cambiaria con estabilidad nominal, respaldado por un BCRA

sin emisión para financiar el déficit fiscal ni para remunerar pasivos.

El documento del Banco Central que explicó las características del nuevo plan mencionó que la política de intervención del BCRA se define de forma explícita según el posicionamiento del tipo de cambio dentro de la banda:

En el límite inferior (\$1.000 ajustado mensualmente): el BCRA compra

dólares para sostener ese nivel y acumular reservas. Estas compras no se esterilizan, permitiendo que los pesos emitidos permanezcan en circulación para acompañar una mayor demanda de dinero.

En el límite superior (\$1.400 ajustado mensualmente): el BCRA vende dólares para evitar que el tipo de cambio lo supere. Las ventas tampoco se esterilizan, contribuyendo a ab-

sorber liquidez y controlar potenciales excesos monetarios.

Dentro de la banda: el tipo de cambio flota libremente según la oferta y la demanda. El BCRA se reserva la posibilidad de intervenir comprando o vendiendo divisas en función de sus objetivos de acumulación de reservas o para moderar episodios de volatilidad inusual, aunque siempre sin esterilizar la intervención.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño

SIDERSA

Cristina Kirchner: “¡Qué creativos los gorilas inventando nombres para disfrazar las estafas!”



Cristina Fernández de Kirchner.

Cristina Kirchner apuntó contra el presidente Javier Milei y el ministro de Economía, Luis 'Toto' Caputo, por el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI): “¡Qué creativos los gobiernos gorilas, siempre inventando nombres para disfrazar las estafas!”, aseguró desde sus redes sociales.

“Disculpame que te escupa el asado en la previa de semana santa, ¿pero me querés decir qué festejabas vos y el Toto Caputo sacándose fotos y saltando como chicos en cumpleaños? Porque si es por el préstamo del Fondo, junto al del Banco Mundial y el BID, te quiero recordar que (Fernando) De la Rúa también tuvo uno igual por 39.700 millones de dólares. Le pusieron el marketinero nombre de ‘blindaje’, manifestó la ex mandataria.

En la misma línea, recordó que el préstamo que pidió al ex presidente De la Rúa, fue aprobado por el Directorio del FMI, un 18 de diciembre de 2000” y, un año después, “el país voló por los aires y es literal”.

Por otra parte, indicó que “si el festejo” se debía a que las reservas del Banco Central subieran a 36.799 millones de dólares, mencionó que a Mauricio Macri, luego del “mega préstamo del fondo”, llegó a tener reservas por más de 70.000 millones de dólares: “Para ser más precisos 76.794 millones de dólares un 16 de abril como hoy, del 2019”, añadió.

“Así que bajá a tierra, hermano, que acá abajo está todo muy mal después de la devaluación y tu acuerdo con el FMI. Como siempre se profundizó la disparada de la inflación, la remarcación de precios no para y la gente cada vez está peor. Aunque la verdad es que ayer, por la tarde, me di cuenta que el ‘festejo’ del lunes no era por el préstamo. Se sacaban fotos para la gilada. Lo que vos, y muy especialmente el Toto Caputo, estaban festejando era la resolución que el martes publicó el BCRA autorizando a inversores no residentes a acceder al mercado único y libre

de cambios (MULC), sin conformidad previa y con una permanencia mínima de apenas 6 meses. Es decir, hasta las elecciones... ¡Mirá vos que casualidad los plazos para que ingresen dólares como capitales especulativos!”, sentenció.

Para finalizar, Fernández de Kirchner, sostuvo que “el subconsciente siempre aflora” porque en el párrafo final del comunicado del BCRA, anunciando la vuelta del CARRY TRADE y la pisada de importaciones con boresales expresa que las medidas están enmarcan en la Fase 3 del programa económico que tiene el Gobierno Nacional: “O sea, tercera fase del carry trade. te lo dije, Freud nunca falla, y con esta gente... menos”, agregó. Ironizando, la ex presidenta clasificó este escenario social y económico como si fuera una serie y la llamó ‘Blindaje - segunda temporada’. Y añadió: “Lástima que no es en Netflix, sino en Argentina”.

“Milei no parás de acumular millas para ser el Cipayo de Oro. Cuando te escuché darle la razón a (Donald) Trump, y su estúpida guerra comercial contra el mundo en la ‘Declaración Conjunta’ que hiciste vos como presidente, sentí vergüenza ajena. Pero me sirvió para entender clarito la grosería del presidente de EEUU, cuando dijo ‘Me llaman para besarme el culo’. Igualmente, y para parafrasearlo, Trump viene reculando en chancletas, igual que vos con el préstamo del FMI, cuando en la tele de panelista siempre decías que los gobiernos que fracasan van al Fondo. Y, ya recibido de político y diputado, votaste en contra del acuerdo con el FMI en 2022. ¿Te acordás cuando el 2 de marzo de este año te dije que habías dado vuelta el reloj de arena? ¿Y del 27 del mismo mes te acordás, cuando señalé que empezaba el primer día de tu desgobierno, ante el anuncio del Toto de un nuevo préstamo con el Fondo? Fijate hermano... porque vos no aguantás un archivo y los salarios y las jubilaciones no aguantan más ajuste”, concluyó.

Francos defendió el plan económico, negó que el Gobierno haya devaluado y no contestó preguntas sobre \$Libra

El jefe de Gabinete brindó su informe de gestión en la Cámara de Diputados, pero la semana que viene deberá volver para dar explicaciones sobre el escándalo cripto. Aseguró que Argentina llegó a un acuerdo con el FMI porque el plan económico “ha tenido éxito”.

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, se presentó este miércoles en la Cámara de Diputados para brindar su informe mensual de gestión, tal como manda el artículo 101 de la Constitución Nacional. El funcionario evitó contestar preguntas sobre el caso \$Libra, pero adelantó que aclararía todas las dudas sobre ese tema la semana que viene, cuando deberá presentarse nuevamente para ser interpelado por la oposición. Francos comenzó su discurso con un llamado a todos los espacios políticos para reglamentar mediante una ley los informes que el Jefe de Gabinete debe presentar ante el Congreso. “El artículo 101 de la Constitución establece que el Jefe de Gabinete debe concurrir al Congreso, pero no fue reglamentado. Creo que no es razonable esto de recibir 4.000 preguntas. Es un mecanismo que implica para la administración central una tarea enorme”, explicó ante las quejas opositoras por la poca antelación que tuvieron para leer el informe oficial.

“En este casi año y medio que llevamos en el gobierno demostramos que un cambio de rumbo es posible en el país. Por décadas el Estado no hizo más que asfixiar al contribuyente y ahuyentar las inversiones. Pero iniciamos un proceso que puso fin a ese estado elefantiásico”, dijo Francos. Y agregó: “Bajamos la inflación, terminamos con el cepo, eliminamos el déficit fiscal. También redujimos la pobreza y la desocupación. Y lo hicimos con la actividad económica y el trabajo en alza”.

La primera parte de la exposición estuvo dedicada a enumerar los logros económicos del Gobierno como la caída de la inflación, el aumento de los salarios privados y la reducción de la pobreza.

“Los números del primer semestre de 2024 (52,9% de pobreza, el nivel más alto de los últimos 20 años, y 18,1% de indigencia) reflejaron la irresponsabilidad e inoperancia de la gestión anterior. En el segundo semestre de 2024, constatamos una reducción considerable de la pobreza e indigencia en la Argentina que llegó a valores del 38,1% y el 8,2%, respectivamente. En tan solo un año de gestión, logramos disminuir 14,8 puntos porcentuales el



índice de pobreza y casi 10 puntos del de indigencia”, detalló.

El ministro coordinador también defendió el reciente acuerdo con el FMI y los préstamos contraídos con el Banco Mundial y el BID. “Demostramos que este es un gobierno que honra sus compromisos, ya sea con el Banco Central o con el Fondo Monetario. Hoy la ciudadanía tiene la certeza de que cada peso que integra la base monetaria está debidamente respaldado. Al robustecerse el balance del Banco Central, nuestra moneda se fortalece, el crecimiento económico toma impulso y se establecen condiciones que promueven mayores inversiones en el país”, dijo.

“Hoy nos encontramos con un escenario macroeconómico sano, con orden fiscal, monetario y cambiario”, resumió Francos.

Luego amplió la respuesta y aseguró que ir al FMI “no siempre es un fracaso” ya que “depende de las circunstancias”. “Nosotros hemos sobrecumplido las metas del programa y ahora vamos a mejorar el balance del Banco Central. Hemos ido porque tenemos éxito”, resumió.

En ese sentido, también rechazó las acusaciones de que el Gobierno devaluó la moneda y planteó que ahora hay un “movimiento libre del dólar entre bandas”. Francos destacó que durante la jornada los dólares financieros volvieron a bajar y el oficial cerró a \$1.160.

Por otro lado, recordó que el oficialismo también tiene iniciativas pendientes que deben pasar por el Congreso. Francos pidió acelerar el tratamiento del proyecto para bajar la edad de imputabilidad y puso especial foco en la reforma laboral, que tomó nuevo impulso tras el endurecimiento de la CGT.

“Debemos dar una discusión respecto al régimen laboral que desde hace muchos años no hace más que impedir la generación de empleo genuino, empujando a millones de argentinos a la informalidad. En nuestro país, el empleo privado no crece desde hace 15 años. Necesitamos una legislación acorde a los tiempos que corren, que acompañe a un mercado laboral cada vez más dinámico, empujado a su vez por una economía ordenada y en crecimiento”, señaló.

Ante repetidas consultas, el Jefe de Gabinete aseguró que el Gobierno considera las retenciones al agro como un “pésimo impuesto” y ratificó la intención del presidente Javier Milei de eliminarlas o reducirlas progresivamente durante su gestión.

“Todos estamos de acuerdo que es un pésimo impuesto”, expresó Francos, quien explicó que la reducción temporal de las retenciones se implementó como una medida ante la falta de liquidación de divisas.

Diputados de la oposición preguntaron sobre los cambios previstos en la metodología que utiliza el INDEC para medir la inflación. En su informe escrito, desde Jefatura de Gabinete informó que “en el mes de marzo de 2025 todos los desarrollos técnicos y metodológicos del nuevo IPC, así como también las consultas y tests técnicos del nuevo índice para su implementación”.

“El titular del Indec planteó hace unos meses atrás la necesidad de cambiar algunos ponderadores y el presidente dijo: ‘No cambien nada porque si lo hacemos ahora van a decir que los hacemos para modificar la inflación, esperemos a que la situación esté estable, esa es la razón por la que todavía no se ha hecho’”, agregó Francos.

El funcionario no contestó ninguna pregunta sobre el caso \$Libra porque será interpelado el martes de la semana que viene sobre la presunta estafa cripto.

“Estamos ante una oportunidad histórica para avanzar con decisión en los cambios estructurales que liberarán a nuestro país de las ataduras del pasado y nos permitirán proyectar un futuro marcado por la confianza y el optimismo”, finalizó.

Kicillof reunió a intendentes de todos los colores para entregar el Fondo de Seguridad

El gobernador y el ministro Javier Alonso encabezaron un acto para que continúe el desembolso de fondos para que los distritos adquieran nuevos patrulleros. Un intendente de La Libertad Avanza abandonó el acto cuando Kicillof criticó a Milei.

Para darle continuidad al giro de fondos para fortalecer la seguridad en los distritos de la Provincia, el gobernador bonaerense Axel Kicillof encabezó un acto en La Plata junto al ministro de Seguridad, Javier Alonso, donde intendentes de todos los partidos políticos firmaron el convenio para recibir el Fondo de Fortalecimiento de la Seguridad.

Con presencia de integrantes del Ejecutivo bonaerense, funcionarios municipales e intendentes de dieciocho municipios, el Gobernador dio continuidad al acto realizado en Berazategui el pasado 26 de marzo, donde la gran mayoría de las comunas pusieron el gancho para recibir el desembolso.

En su intervención, el ministro Javier Alonso expresó: "Para nosotros es la continuidad del acto que se produjo semanas atrás. Estamos sumando efectivos, más móviles, más inversión, de más de 170 mil millones de pesos para fortalecer la política de seguridad. Es imposible pensar la política de seguridad por fuera de cada uno de los gobiernos locales. Trabajamos de igual manera con todos los signos políticos".

"Tenemos que trabajar todos juntos porque sabemos que si a algún vecino de la Provincia le roban o lo matan, no



El gobernador se rodeó de intendentes.

le preguntan a quién votaron. Nosotros tenemos que hacer lo mismo, trabajar mancomunadamente. Tenemos una política provincial de seguridad, 135 planes locales de seguridad que tienen que integrarse con los distritos circundantes. El año pasado logramos construir unos indicadores de seguridad donde logramos tener el segundo año con menos homicidios de los últimos 25 años", añadió el titular de la cartera de Seguridad. Firmaron el convenio los intendentes de Ayacucho, Emilio Cordonnier; de Balcarce, Esteban Reino; de Bolívar, Marcos Pisano; Campana, Sebastián Abella; Capitán Sarmiento, Florencia Astorino; Castelli, Francisco Echarren; Coronel Pringles, Lisandro Matzkin; General Alvarado, Sebastián Janantuoni; General Guido, Carlos Rocha; General Pinto, Alfredo Zavatarelli; Hur-

lingham, Damián Selci; Junín, Pablo Petrecca; Olavarría, Maximiliano Wesner. También pusieron el gancho los intendentes de Ramallo, Mauro Poletti; de Tordillo, Héctor Olivera; Tres de Febrero, Diego Valenzuela; Veinticinco de Mayo, Ramiro Egüen y de Vicente López, Soledad Martínez; y de Saavedra, Matías Nebot.

Luego de las firmas de los intendentes llegó el turno del discurso del Gobernador: "Nos sacaron desde el gobierno nacional fondos que estaban específicamente dirigidos a la cuestión de la seguridad. Se hizo de manera ilegal, por eso estamos reclamando que el gobierno nacional (y lo estamos haciendo en la Corte Suprema de Justicia), nos reintegre los fondos destinados a las compras de patrulleros y equipamiento de la policía. Ese fondo de se-

guridad correspondía a un porcentaje de la coparticipación".

"La provincia de Buenos Aires, por hechos históricos que nos antecedan, fue discriminada en materia de coparticipación y la problemática que esto genera está a la vista, así como queda muy claro cual es la discrepancia entre lo que la provincia aporta y lo que recibe luego de que los impuestos se recaudan. Es una injusticia histórica", añadió el mandatario.

En una nueva embestida contra Mi-

lei, Kicillof explicó que "si se toma la masa tributaria que se genera en todas las provincias argentinas, también en la nuestra, aportamos el 40%, pero cuando vemos lo que nos llega, del 100% es solo el 7. Porque hay dos momentos en los que se pierden recursos en detrimento de una distribución, que es lógico y razonable que exista, pero no en estas proporciones".

"Retuvieron ilegalmente 750 mil millones de pesos de un fondo de seguridad que era obligatorio distribuirlos por el presupuesto nacional. Por eso vamos a la Corte Suprema de Justicia, que es el lugar donde originariamente hay que discutir los referendos de este tipo entre las provincias y el gobierno nacional", añadió el mandatario.

Allí lanzó el cuestionamiento hacia Milei: "Acá no hay referendo, hay robo a plena luz del día. Y casi dicho explícitamente: 'los voy a fundir, les voy a sacar los recursos', aun siendo ilegal".

Alberto Fernández advirtió: "Pegarle a Kicillof es un suicidio político"

En medio de su situación judicial, el ex presidente Alberto Fernández reapareció en los medios con declaraciones que no pasaron desapercibidas. En diálogo con Antonio Fernández Llorente en el programa "Sin corbata" por Radio Splendid (en donde paradójicamente todos usan corbata), además de referirse a la denuncia de violencia de género impulsada por la ex primera dama Fabiola Yañez —a quien él mismo denunció por falso testimonio agravado—, el ex mandatario dejó una contundente defensa hacia el actual gobernador bonaerense Axel Kicillof.

Con un tono crítico hacia ciertos sectores del peronismo, Fernández comparó los ataques actuales que recibe el gobernador con los que él mismo sufrió durante su presidencia. "Yo veo lo que le pasa ahora a Kicillof. Y todos me dicen: 'Le están haciendo a Kicillof lo que te hacían a vos'. Bueno, pero ustedes me hacían a mí lo

que le hacen a Kicillof, ¿no?", expresó, visiblemente molesto con la repetición de ciertas prácticas internas.

El ex presidente no esquivó el tema y fue tajante al advertir sobre las consecuencias de debilitar políticamente a Kicillof: "Yo creo que es un suicidio pegarle a Kicillof".

Lejos de una defensa tibia o diplomática, Fernández pidió abiertamente que se respalde al mandatario bonaerense, quien a su juicio encarna un proyecto político que todavía tiene sentido para el campo nacional y popular. "Los que somos peronistas no estamos de acuerdo con este gobierno. Y los que creemos realmente en la idea de que la Argentina necesita un sistema progresista y demás, realmente tenemos que cuidarlo a Kicillof", remarcó.

El respaldo del ex presidente llega en un momento donde Axel Kicillof es blanco de múltiples cuestionamientos, tanto desde el oficialismo

libertario como desde sectores del propio peronismo.

Las tensiones internas, especialmente con el "Cristinismo", y el acomodamiento del espacio político tras la derrota de 2023 colocan al gobernador en el centro del tablero. Para Fernández, que quien haya sido uno de los pocos dirigentes que se mantuvo al frente de una provincia clave como Buenos Aires en medio del derrumbe electoral del peronismo, merece otra actitud del resto del espacio. "Lo están matando. Pero tenemos que cuidarlo, tenemos el deber objetivo de cuidarlo. Como tenemos el deber objetivo de cuidar a nuestros gobernadores", afirmó.

Sus palabras, si bien sirven como respaldo a Kicillof, también funcionan como un tiro por elevación hacia otros referentes del espacio que, en su opinión, se enredan en internas estériles en lugar de pensar una estrategia común.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

JUEVES

Plato Principal

Sorrentinos de caprese con salsa de echalotte y crema

Postre

Crumble de manzana con crema de americana

Precio por persona

\$37.000

Hacé tu reserva previa al

[336 4666565](tel:3364666565)

Los Nogales

RESTAURANTE

HOCKEY SOBRE PATINES

Comenzó la Escuelita en el Club Ciclista

Bajo la dirección técnica de Eduardo "Gato" Aspiazú, se inició el sábado en la entidad del barrio Pezzi, la enseñanza de esa disciplina deportiva, en el amplio playón con que cuenta el predio de calle Carlos Gardel 652.

OSCAR RUBÉN TELLO

secciondeportes@yahoo.com.ar

El anuncio del comienzo de la actividad de la escuelita de hockey sobre patines en el Club Ciclista estaba realizado desde tiempo atrás y fue entonces que EL NORTE concurrió al predio del club, donde en horas de la tarde del sábado, y bajo la dirección técnica de Eduardo "Gato" Aspiazú, se iniciaron las clases de la escuelita del hockey sobre patines. El lugar fue el playón con que cuenta la entidad del barrio Pezzi y poco después de las primeras instrucciones a las jóvenes personas presentes, EL NORTE pudo conversar en el popular "Gato" Aspiazú, un profesor que a través de los años ha venido impartiendo conocimientos sobre la actividad a numerosos deportistas de ambos sexos. Y este fue el diálogo:

EL NORTE: Después de un tiempo inactivo, regresás a tu actividad de profesor.

Eduardo Aspiazú: "Así es. Fueron dos años, después de haber pasado a través del tiempo por el Colegio Don Bosco, El Fortín, alguna vez por Belgrano y por último en el Club San Nicolás, en donde estuvimos muchos años y hoy nos toca ser parte de esta familia del Club Ciclista, por decisiones que he tomado en lo personal y para la formación de nuevos jugadores."

EN: En Club San Nicolás podían aprender, practicar y jugar en cancha cerrada y bajo techo y aquí cuentan con un playón a cielo abierto. ¿Cómo se adaptarán a ese cambio?

EA: "Es más cómodo en el sentido de poder practicar durante más días a la semana cuando se arme un grupo más numeroso. Más allá de que la cancha del Club San Nicolás era bajo techo y fue el 'hogar' del hockey sobre patines en la ciudad durante muchos años, no contaba con las medidas reglamentarias de 40 m x 20 m., o en su defecto de 36 m x 18 m como mínima, lo que no nos permitía concretar partidos oficiales, aunque para amistosos o enfrentamientos zonales o regionales



En el Club Ciclista, los participantes de la primera clase de la escuelita con el prof. Aspiazú abajo con gorra. EL NORTE

no teníamos problemas".

EN: ¿Y decidieron dejar esas instalaciones?

EA: "La gente del Club San Nicolás se portó de maravillas siempre con nosotros y nos 'banca' muy bien, pero las cosas con el tiempo van cambiando y es por eso que decidimos trasladar la actividad a otro lugar para enseñar a los chicos y no pensar solamente en quienes fuimos jugadores, y fue entonces que dimos con el Club Ciclista y con su presidente Manuel Coronel. Él y los demás directivos me conocen desde siempre, porque mi padre fue socio fundador y ciclista toda la vida. Tanto es así, que existe una peña en la entidad denominada con el nombre de mi padre Juan 'Águila' Aspiazú".

EN: ¿Utilizarán entonces el playón de hormigón?

EA: "Sí. Alguna vez también quisimos probar la actividad en este lugar, pero no funcionó por cuestiones económicas, ya que el hockey sobre patines, que no se ha convertido aún en deporte olímpico, en sus comienzos es caro en cuanto al costo de los patines y demás implementos para la seguridad como rodilleras, canilleras y guantes. También se debe poseer el palo llamado 'stick'".

EN: ¿Qué medidas tiene este playón? ¿Y es apto para la actividad?

EA: "Tiene aproximadamente 50 m x 30 m, pero para patinar se necesita una superficie netamente lisa y el piso, que es un hormigón rústico, no nos sirve porque no es el adecuado. No obstante, que en aguardo de algún 'milagro' lo utilizaremos para aprender y entrenar".

EN: ¿Has tenido alguna promesa de apoyo?

EA: "Sí. Con motivo de la apertura de esta escuelita, tuve una llamada del presidente de la Confederación Argentina de Hockey sobre Patines que nos propuso darnos una mano; nos prometió proveernos materiales y ayudarnos para que podamos desarrollar el deporte en San Nicolás".

EN: ¿Qué costo tendrán las clases, cuándo serán y qué elementos tendrán que traer quienes concurren?

EA: "Por el momento, las clases van a ser totalmente gratuitas los sábados a partir de las 15:00. Algunos pocos elementos serán facilitados, pero no contamos con demasiados, por lo que los interesados deberán traer cualquier clase de patines, que pueden ser un roller, uno tradicional o inclusive de juguete y pueden ser niños desde los 3 años en adelante, porque personas de cualquier edad pueden aprender a patinar".

COPA ARGENTINA

Goleada de Argentinos

Argentinos Juniors se impuso por 3 a 0 a Central Norte de Salta en el estadio Ciudad de Caseros y avanzó a los dieciseisavos de final de la Copa Argentina donde se enfrentará ante Excursionistas.

El encuentro se abrió para el "Bicho" con el gol en contra del guardameta del elenco salteño.

Sobre la izquierda, el delantero Herrera quedó en soledad ante el arco de los salteños, sacó un potente remate raso que pegó en el palo, rebotó en la espalda de Leonardo Rodríguez y terminó inflando la red.

En el complemento, a los 4 minutos, Román Vega envió un gran centro desde la izquierda y Tomás Molina se tiró de palomita cruzado para dejar sin posibilidades al arquero rival y marcar así el 2-0 para el equipo de La Paternal.

El "Bicho" cerró la goleada a los 23 minutos con el tanto de José María Herrera, quien aprovechó un rebote que dejó el guardameta del elenco salteño, tras un cabezazo de Ismael Sosa. Con este resultado, Argentinos Juniors avanzó a los dieciseisavos de final del certamen federal por novena vez en su historia, seis de las cuales pudo pasarlas y en dos de ellas logró su mejor actuación al llegar a las semifinales (2013/2014 y 2019/2020). Por su parte, Independiente de Rivadavia superó por 1-0 a Estudiantes (BA) por los 32avos de final de la Copa Argentina y se medirá ante Platense en la siguiente instancia de la competencia.

En unos primeros minutos en

donde el partido no mostró emociones para ninguno de los dos equipos, fue el lateral derecho Alejo Osella quien, a los 17 minutos, marcó el 1-0 de cabeza para realizar el único gol del encuentro que le dio la clasificación al equipo mendocino. Y por la noche Belgrano de Córdoba dio el primer paso en la Copa Argentina 2025 al derrotar a Real Pilar por 3-1, en un encuentro que se disputó en el estadio de Atlético de Rafaela.

El Pirata resolvió el partido ante el equipo de la Primera B Metropolitana en el primer tiempo y ahora espera en 16avos de final por Barracas Central o Defensores de Belgrano. A los 14 minutos de la etapa inicial, Gabriel Compagnucci se encontró con la pelota después de un remate desde afuera del área que se desvió y la clavó junto al palo derecho.

Luego, llegaría el doblete de Uvita Fernández -la figura de la noche- para empezar a sentenciar el encuentro: a los 23, armó una buena jugada individual que cerró con una muy buena definición al palo izquierdo, mientras que a los 34 solamente tuvo que empujarla luego de un rebote largo que dio el arquero Santiago Sánchez tras un remate de Franco Jara.

En inicio del segundo tiempo, Real Pilar llegó al descuento después de un error de Manuel Vicentini: el arquero de Belgrano le erró al puñetazo luego de un tiro de esquina, la pelota siguió su curso, le pegó a Facundo Quignón y se metió en el arco.

LIGA DE CAMPEONES

Inter y Arsenal avanzaron a semifinales

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarielnorte.com.ar

Inter hizo valer el 2-1 conseguido en Allianz Arena, empató 2-2 con Bayern Múnich en el Estadio Giuseppe Meazza y se clasificó para la semifinal de la UEFA Champions League. El elenco bávaro se puso en ventaja a través de Harry Kane, pero Lautaro Martínez y Benjamín Pavard, en una ráfaga, lo dieron vuelta para el Nerazzurro. La igualdad de Eric Dier no alcanzó y los locales avanzaron a la próxima ronda, donde se medirán con Barcelona, que viene de dejar afuera a Borussia Dortmund.

Por su parte, Arsenal venció 2-1 a Real Madrid en el Santiago Bernabéu, tras su

victoria por 3-0 en Londres. A los 11 minutos Courtois le atajó un penal a Buyako Saka, quien la había picado. Los goles llegaron en el segundo tiempo, Saka metió el 1 a 0 para los "gunners" con estupenda definición luego de una combinación centralizada de Rice y Martin Ødegaard.

Posteriormente el merengue igualó 90 segundos más tarde. Raya le cedió la pelota a William Saliba, pero Vinícius se la robó y definió ante la inútil corrida del arquero para recuperar su posición.

El envío madrileño se diluyó rápidamente. Para cerrar el éxito de los anglosajones, Gabriel Martinelli se escapó de contraataque y estampó el 5-1 en el global. En semis se medirán ante el PSG, que dejó en el camino al Aston Villa.

LIGA FEDERAL DE BÁSQUET

Una reñida fase regular en la Conferencia Sudeste

El Grupo A tiene las cosas bastante claras, con San Martín de Junín, All Boys de Santa Rosa e Independiente de General Pico peleando por el pase directo a los play-offs de conferencia. En el B, todo puede pasar, inclusive con Somisa y Belgrano, que deberán definir su suerte en el torneo como visitantes.

De la Redacción de EL NORTE
secciondeportes@yahoo.com.ar

En la Conferencia Sudeste de la Liga Federal, el Grupo B, el cual integran Belgrano y Somisa, en medio de una notable paridad, lejos está de tener su tabla definida a poco del cierre de la fase regular. Por el momento los somiseros están primeros y el Rojo se ubica tercero, aunque cualquier cosa podría suceder con ellos. Y también con los restantes cinco participantes. Quedarán por jugarse nueve partidos, tras los cuales se confirmarán los dos clasificados directos a los play-offs de conferencia, los cuatro equipos que deberán disputar la Reclasificación y el que se despedirá del torneo. De cara a una reñida definición, al menos, Somisa tiene ventaja en eventuales desempates con Belgrano, Independiente de Zárate, Independiente de Tandil y Centro Basko de Necochea. Ahora al conjunto dirigido por Diego Alba le quedarán por disputar dos encuentros "en la ruta", ambos en La Plata, contra Atenas y Estudiantes. También Belgrano deberá presentarse dos veces en suelo platense con los mismos adversarios que Somisa, para luego completar su participación en Zárate frente a Independiente. Vale apuntar que ninguno de los representantes de San Nicolás pudo ganar hasta el momento como visitante, lo que necesitarán hacer en lo que viene para no complicar su situación.

Por otro lado, la zona de la que surgirán los rivales de los nicoleños tiene



las cosas bastante claras, con San Martín de Junín, All Boys de Santa Rosa e Independiente de General Pico peleando por el pase directo a los play-offs de conferencia. A la instancia reclasificatoria irá uno de ellos, más Ferro de General Pico, Colón de Chivilcoy y Los Indios. All Boys depende de sí mismo para ser primero, lo que conseguirá si obtiene dos victorias en las últimas dos presentaciones, ambas en casa. San Martín tendrá que ganar el único juego que le queda y aguardar por al menos un traspie de All Boys, ante el que tiene ventaja por los choques entre sí. Si pierde con Independiente en Pico, necesitará que All Boys sufra dos caídas. En cuanto a Independiente, deberá ganar todo lo que le queda y, al mismo tiempo, aguardar porque All Boys no gane, por lo que su panorama no es favorable.

Lo que queda en el Grupo A

Jueves: Independiente (GP) vs. San Martín (J)

Sábado: Independiente (GP) vs. Los Indios y All Boys (SR) vs. Ferro

(Gral. Pico)

Miércoles 23: Ferro (GP) vs. Los Indios
Jueves 24: Colón (Ch) vs. Independiente (GP) y All Boys (SR) vs. Los Indios

Lo que queda en el Grupo B

Sábado: Atenas (LP) vs. Belgrano y Centro Basko vs. Independiente (Z)

Domingo: Estudiantes (LP) vs. Belgrano e Independiente (T) vs. Independiente (Z)

Lunes: Atenas (LP) vs. Somisa

Martes: Estudiantes (LP) vs. Somisa

Sábado 26: Centro Basko vs. In-

dependiente (T)

Domingo 27: Independiente (Z) vs. Belgrano y Estudiantes (LP) vs. Atenas (LP)

Los play-offs

Vale recordar que los clasificados 1° y 2° de cada zona avanzarán a los play-offs de la conferencia. En tanto, los que se ubiquen tercero, cuarto, quinto y sexto jugarán una fase de Reclasificación en series previstas al mejor de tres encuentros ante los equipos que ocuparon las mismas posiciones del otro grupo, cruzándose de la siguiente forma:

P1 3° zona A vs. 6° zona B

P2 4° zona A vs. 5° zona B

P3 3° zona B vs. 6° zona A

P4 4° zona B vs. 5° zona A

Play-offs de Conferencia

1° zona A vs. ganador P4

2° zona A vs. ganador P3

1° zona B vs. ganador P2

2° zona B vs. ganador P1

* Los cuatro ganadores clasifican para los play-offs interconferencia.

((Posiciones

Grupo A				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
San Martín (J)	15	9	6	3
All Boys	14	8	6	2
Ferro (GP)	12	8	4	4
Colón (Ch)	12	9	3	6
Independiente (GP)	11	7	4	3
Los Indios	8	7	1	6

Grupo B				
EQUIPO	Pts.	PJ	PG	PP
Somisa	16	10	6	4
Independiente (Z)	15	9	6	3
Belgrano	14	9	5	4
Centro Basko	14	10	4	6
Independiente (T)	14	10	4	6
Atenas (LP)	13	9	4	5
Estudiantes (LP)	13	9	4	5

BÁSQUET FEMENINO

Nueva victoria de Regatas en la Rosarina

Regatas y Náutico Sportivo Avellaneda siguen perfectos en su labor en la máxima categoría femenina de la Rosarina tras la cuarta fecha. Náutico logró su cuarta victoria consecutiva al derrotar como visitante a Rosario Central por 86 a 54 con 20 de Natasha Spiatta y 17 de Sofía González. Para las locales anotó 14 Nadia Grazziani y 13 sumó Valentina González. En tanto, Regatas llegó a su tercer triunfo en igual cantidad de compromisos tras imponerse a Temperley en el Morosano por 69 a 58 con notables tareas de Julieta Molina (18) y Roberta Perazo (21 y 12 rebotes). En el local se destacaron Menecier (16) y Cardini (12).

Además, Sport Cañadense superó en Arroyo Seco a Unión por 68 a 40 con 12 de Brunela Chialvo (en las locales 12 de Micaela Stéfano y 11 de Gina Ruiz).

En el restante duelo de la jornada, Maciel se anotó un triunfazo ante Talleres de Villa Gobernador Gálvez por 59 a 45 con 17 de Aldana Biancotti y 15 de Camila Zelada (en la visita 13 Lucía Stenta).

En la B perdió Riberas

En la Primera B, Unión de Arroyo Seco B superó en Villa Constitución a Riberas del Paraná por 86 a 54 en el marco de la jornada número 2. Recién el 21 a las 19.30 se medirán Newell's con Sacachispas.

Récords Primera A

Náutico 4-0	Regatas 3-0
Talleres 2-2	Ben Hur 2-1
Central 2-2	Temperley 1-3
Sport 1-2	Maciel 1-2
Unión de Arroyo Seco 0-4	

Récord Primera B Femenina

Provincial 2-0	Paganini 2-0
Adeo 1-1	Unión 1-1
Sacachispas 1-0	Calzada 0-2
Riberas 0-2	Newell's 0-1

TU MOTO = TU CUERPO

USA EL CASCO

Es un mensaje de



Aprehendieron a un joven de 20 años en San Nicolás por un caso de *grooming* tras una alerta internacional

El procedimiento se realizó en una vivienda del barrio Virgen de Luján, tras una alerta internacional por actividades sospechosas en la web.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Un joven de 20 años fue aprehendido ayer en el barrio Virgen de Luján de San Nicolás, acusado del delito de *grooming*, en el marco de una investigación iniciada a partir de una alerta internacional.

Según confirmaron fuentes vinculadas a la oficina de cibercrimen y evidencia digital, la detención se produjo tras una serie de labores investigativas llevadas adelante por la Delegación Departamental de Investigaciones (DDI) local, en colaboración con la Comisaría Segunda de la ciudad. La alerta surgió a partir de un aviso emitido por la organización Missing Children International. La entidad había advertido sobre actividades sospechosas vinculadas a delitos informáticos en portales públicos, cuyas direcciones IP derivaban

a un domicilio en la zona sur de la ciudad.

La investigación se inició el 7 de abril

El allanamiento se concretó en una vivienda ubicada en calle Gutiérrez al 1000, donde residían varias personas. Allí se revisaron dispositivos tecnológicos en el momento, bajo autorización judicial. Si bien se encontraron varios elementos, solo se incautó el celular del joven finalmente aprehendido, ya que el análisis inicial de la evidencia digital lo vinculó de manera directa con los hechos indagados.

La investigación se encuentra a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción N° 15 del Departamento Judicial San Nicolás, que venía trabajando desde el 7 de abril sobre las pistas digitales. Tras el allanamiento y la revisión



Aprehendieron a joven por un caso de *grooming*.

del teléfono incautado, se recolectó material probatorio suficiente para solicitar la conversión de la aprehensión en detención formal. Ahora será el juez de Garantías quien deberá resolver si hace lugar a ese pedido.

Qué dice la Justicia

y cómo sigue la causa

El operativo fue avalado por el fiscal Patricio Leveratto y se encuadra en el artículo 128 del Código Penal. La causa continúa en etapa investigativa.

Desde la Justicia reiteraron la importancia de realizar denuncias ante

cualquier situación sospechosa que involucre a menores en entornos digitales.

¿Qué es el *grooming*?

El *grooming* es un término utilizado para describir las acciones de un adulto que, a través de medios digitales, busca ganarse la confianza de un menor con la intención de explotarlo sexualmente. Este proceso puede incluir el intercambio de mensajes, regalos o contenido que poco a poco fomenta una relación de dependencia o secrecía entre el agresor y la víctima. Aunque no siempre está relacionado con la creación o distribución de material pornográfico infantil, el *grooming* puede estar vinculado a este tipo de contenido, ya que los agresores pueden manipular a los menores para que produzcan y compartan material explícito. La denuncia y prevención de estos casos es esencial para proteger a los menores de posibles abusos sexuales.

PERGAMINO

Liberaron a una mujer que estaba encerrada en la casa gracias a la intervención de las docentes del hijo

El martes pasado, las educadoras de una institución de modalidad especial de gestión estatal se contactaron con la mamá de un niño que manifestó que el padrastro había intentado agredirla con un cuchillo.

En la comunicación telefónica, la mamá se quebró y le contó el calvario que estaba sufriendo desde hace más de 24 horas dentro de un departamento.

La mujer, de 35 años, les dijo a las encargadas de la educación de su hijo que su pareja la había apuñalado en su brazo izquierdo y no

la dejaba salir.

Las trabajadoras del sistema educativo provincial activaron un protocolo de emergencias poniendo en conocimiento de lo ocurrido a la Policía. Los agentes del Comando de Patrulla se desplegaron en varios móviles policiales a la casa, donde la mujer se encontraba privada de la libertad mediante una coerción psicológica.

Los uniformados irrumpieron en la morada familiar y constataron las lesiones cortopunzantes en el brazo izquierdo, sufridas durante la jornada

anterior y que no recibieron curaciones en un centro de salud.

El agresor no solo la atacó, sino que luego le prohibió salir de la casa ni siquiera para recibir asistencia médica en la lesión provocada con un arma blanca. Las amenazas verbales fueron de tal magnitud que infundieron un gran temor en la víctima, quien no necesitó que el individuo se encontrara manteniéndola encerrada para que ella se aislara y no escapara pese a que este ser violento estuviera fuera de la casa.

La coerción psicológica, las ame-

nazas y la agresión con un arma blanca son factores que ayudan a dar sustento al agravante de violencia de género.

El fiscal Nelson Mastorchio encabeza la instrucción judicial por la calificación de lesiones agravadas por el ataque de un hombre contra una mujer.

Los instructores judiciales Sebastián Labbate y Victoria Passaglia incorporaron la evidencia para indagar al sujeto e imputarle los delitos penales por los cuales se lo investiga en el proceso judicial iniciado.

• fúnebres

PARTICIPACIÓN

† **Sandri, Ernesto Víctor** (q.e.p.d.) Falleció en San Nicolás de los Arroyos el día 15 de abril de 2025 a los 88 años de edad. Familiares, amigos y demás deudos participan a sus relaciones el fallecimiento. Sus restos fueron cremados en el Cementerio Privado de Villa Constitución ayer a las 12.00. Servicio velatorio: Balcarce 175 de 8:00 a 11:30. Servicio contratado por Mutual Euroamericana. Servicio Exequial Service S.A. - Cochería San Nicolás - Casa Lasalle. Tel.: (0336) 4425500/ 4421627/ 4428817. www.exequialservices.net

- EXEQUIAL SERVICE CASA CENTRAL: Av. Falcón 375. - SALAS VELATORIAS: Francia 321 - Balcarce 175: 4425500 / 4421627 - www.exequialservicesa.net - exequialservice@gmail.com

- FUNDACION ACERO GRAL. MANUEL N. SAVIO: Francia 356 Tel. 4428597

Exequial SERVICE S.A.

**ANTE LO INMINENTE, TODO RESUELTO
SERVICIO INTEGRAL DE SEPELIO**

TODAS LAS OBRAS SOCIALES LOCALES Y OBRAS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ENROLADAS EN FADAF

CREMACIONES - TANATOESTÉTICA - TRASLADOS A CUALQUIER PUNTO DEL PAÍS
AV. FALCÓN 377 / TEL. 4425500 - 4421627 - 4428817 - 4423138

PRESTAMOS SERVICIO A SOCIOS DE

● el clima

HOY

Tormentas aisladas.

Mínima: 12°
Máxima: 23°



VIERNES

Nublado.

Mínima: 12° Máxima: 21°



SÁBADO

Nublado.

Mínima: 10° Máxima: 20°



● el sol



Salida:
7.25



Puesta:
18.37

● la luna



Llena
12/4/25



Menguante
20/4/25



Nueva
27/4/25



Creciente
4/5/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.34 B.	Rosario	1.05 B.
Iguazú	6.40 B.	Villa Constitución	0.74 B.
Posadas	9.70 B.	San Nicolás	0.64 B.
Corrientes	1.23 C.	Ramallo	0.75 C.
Paraná	0.98 C.	San Pedro	0.41 B.
Santa Fe	1.21 B.	Baradero	0.60 B.
San Lorenzo	1.02 B.	Formosa	1.92 C.

● clasificados

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

SE OFRECE SEÑORA para trabajo doméstico, niñera o atención al público, con referencias. Teléfono: 2477-201335.

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑOR con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. Tel.: 3364677819

Sr. RESPONSABLE SE OFRECE para cuidado de casa, campo. Realiza todo tipo de trabajos. Cuchillos, herramientas. Cel. 336-4061766

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de albañilería y herrería. Con referencias. Cel. 336-4178735

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, de San Nicolás, Prov. de Bs. As., cita y emplaza a herederos y acreedores del causante NÉSTOR ARRIO-DANTE PERETTI, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (art. 2340 C.C. y C.N). San Nicolás, marzo de 2025.

P3 e: 17-4-25

Javier Milei fue elegido por la revista Time entre las 100 personalidades más influyentes del mundo

El presidente argentino integra la sección "líderes mundiales", junto a Donald Trump, Claudia Sheinbaum y Keir Starmer. El listado, además, lo integran Elon Musk, Mark Zuckerberg, Ed Sheeran y Gisèle Pelicot.



El "influyente" presidente de Argentina, Javier Milei.

El presidente Javier Milei integra la lista de las 100 personas más influyentes del mundo que confecciona la reconocida revista *Time*. El jefe de Estado integra la sección de "líderes mundiales", junto a Donald Trump y Claudia Sheinbaum, los presidentes de Estados Unidos y México, respectivamente, y el primer ministro británico, Keir Starmer.

El selecto listado, además, lo integran los empresarios Elon Musk y Mark Zuckerberg; el cantante Ed Sheeran y la actriz Scarlett Johansson, entre otras personalidades. También, Sandra Díaz, una científica argentina que fue distinguida con un prestigioso premio internacional por sus estudios sobre la biodiversidad, y Gisèle Pelicot, la mujer francesa que denunció a su exmarido por reiteradas violaciones, en un juicio público que tuvo impacto global.

Time argumentó la presencia de Milei entre las 100 personas más in-

fluyentes con un breve artículo firmado por Ian Bremmer, uno de sus editores. "En 2023, el candidato Milei se ofreció a los votantes como el rayo de luz antiestablishment que Argentina necesitaba para controlar la inflación crónica y la disfunción del gobierno. Veinte meses después, los escépticos -yo era uno de ellos- están en retirada", planteó en el texto.

"Desde que Milei entró en la Casa Rosada como Presidente, los votantes han castigado a los líderes electos y a los partidos gobernantes en India, Sudáfrica, Francia, Gran Bretaña, Japón, Alemania y Estados Unidos, en parte porque los precios han subido. Milei es el líder del G-20 que ha asumido los mayores riesgos para enderezar el rumbo de su país... y están dando sus frutos. La inflación anual en Argentina cayó de un asombroso 289% en abril de 2024 a un 66,9% en febrero de 2025", agregó.

A su vez, sostuvo: "Los críticos dicen

que Milei está controlando la inflación con medidas de austeridad que pesan mucho sobre los pobres, pero también se han equivocado en ese frente: la tasa nacional de pobreza cayó del 52,9% en la primera mitad de 2024 al 38,1% en la segunda mitad".

Para completar, el columnista indicó: "El sistema político de Argentina lleva décadas maltrecho. Resultó que necesitaban a alguien que realmente lo arreglara".

Una vez conocida la publicación, el propio Milei hizo una referencia en sus redes sociales: "Fenómeno barrial, lloren mandriles inmundos".

La prestigiosa publicación dividió su lista entre artistas, íconos, líderes, titanes, innovadores y pioneros. Junto a Milei, y además de Trump, Sheinbaum, Sheinbaum y Musk, fueron destacados otros dirigentes como María Corina Machado, la opositora al régimen de Nicolás Maduro en Venezuela.

● farmacias

E Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

ALMADA, Maipú y J. B. Justo
CATALAN, Almafuerde 442
DE LA TORRE, Avda. Illia 643
GIRARDI, Av. Savio 1634
HENRICH, 9 de Julio 63
TONON, Garibaldi 692

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...3953	8) ...5094	15) ...7681
2) ...3134	9) ...4281	16) ...5665
3) ...4219	10) ...5637	17) ...2942
4) ...8916	11) ...5031	18) ...0941
5) ...9666	12) ...0739	19) ...6783
6) ...4489	13) ...2657	20) ...0691
7) ...1314	14) ...0461	

● quiniela nacional vespertina

1) ...6663	8) ...7267	15) ...1776
2) ...2079	9) ...0554	16) ...0572
3) ...7793	10) ...4627	17) ...3023
4) ...2338	11) ...1994	18) ...2997
5) ...8000	12) ...8747	19) ...2642
6) ...6400	13) ...5607	20) ...9048
7) ...7079	14) ...6312	

● quiniela nacional nocturna

1) ...2758	8) ...2517	15) ...6429
2) ...1433	9) ...1377	16) ...9877
3) ...0530	10) ...5753	17) ...6443
4) ...6851	11) ...4165	18) ...1249
5) ...5506	12) ...7185	19) ...9310
6) ...1754	13) ...4993	20) ...8644
7) ...6697	14) ...5341	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...2664	8) ...1454	15) ...2495
2) ...4380	9) ...3365	16) ...4379
3) ...5942	10) ...9645	17) ...8134
4) ...0879	11) ...3385	18) ...7167
5) ...7887	12) ...6232	19) ...1316
6) ...8621	13) ...9123	20) ...9293
7) ...4923	14) ...7982	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...8234	8) ...4369	15) ...1326
2) ...3572	9) ...0777	16) ...6657
3) ...6044	10) ...7096	17) ...5883
4) ...5944	11) ...8647	18) ...4125
5) ...7163	12) ...3411	19) ...6235
6) ...7729	13) ...0261	20) ...2000
7) ...6452	14) ...4092	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...6177	8) ...4209	15) ...8579
2) ...3757	9) ...8982	16) ...4047
3) ...7586	10) ...7354	17) ...0911
4) ...4081	11) ...2444	18) ...5131
5) ...8122	12) ...2616	19) ...4814
6) ...4624	13) ...9068	20) ...2814
7) ...0007	14) ...0791	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...4710	8) ...6085	15) ...8415
2) ...0048	9) ...0882	16) ...1027
3) ...7887	10) ...7245	17) ...5362
4) ...1443	11) ...8853	18) ...2381
5) ...5481	12) ...6526	19) ...0046
6) ...9151	13) ...5396	20) ...0704
7) ...3776	14) ...2963	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...8576	8) ...2373	15) ...7113
2) ...4573	9) ...7268	16) ...2404
3) ...2276	10) ...0387	17) ...6555
4) ...1124	11) ...9066	18) ...1009
5) ...8415	12) ...4190	19) ...5006
6) ...5888	13) ...3500	20) ...7037
7) ...7681	14) ...1353	



CIENCIA

Por qué los órganos pueden tener relojes circadianos autónomos y perder la sincronía con el cerebro

Científicos del Instituto Weizmann de Israel descubrieron que los ciclos día-noche de los órganos periféricos como el corazón y los pulmones no siempre siguen el mandato cerebral, lo que podría tener implicaciones en trastornos metabólicos y en la salud general.

Por Instituto Weizmann de Ciencias*

Hasta hace varios años, los científicos creían que el reloj maestro del cerebro era un director tiránico que ponía en orden a todas las secciones de la orquesta, desde la cabeza hasta los pies. Sin embargo, en los últimos años, estudios han demostrado que los relojes de los órganos periféricos (es decir, todos los órganos excepto el cerebro) a veces están desfasados con el del cerebro, pero estos relojes se consideraban colectivamente un grupo uniforme. Un estudio del Instituto Weizmann de Ciencias revela que existen ritmos cruzados incluso dentro de ese grupo. Un equipo de investigación dirigido por el profesor Gad Asher, del Departamento de Ciencias Biomoleculares, ha demostrado que estos relojes pueden, en determinadas condiciones, comportarse más como una banda de jazz, en la que los diferentes instrumentos marcan sus propios ritmos: algunos sintonizan con el patrón rítmico dominante, otros lo ignoran por completo y otros marcan un compás sincopado.

Los relojes circadianos del cuerpo responden a diferentes señales (luz, alimento, niveles de oxígeno, estrés), pero todos dependen de una maquinaria molecular similar: una red autorreguladora de varios genes que se desactiva cuando su expresión génica supera cierto nivel. Estos relojes, a su vez, con-

trolan la expresión rítmica de los genes en los órganos relevantes, lo que permite que estos optimicen su función en diferentes períodos del ciclo día-noche.

Alimentación

En el nuevo estudio, el estudiante de doctorado Gal Manella dirigió experimentos para evaluar cómo los relojes circadianos de diferentes tejidos y órganos periféricos responden a la misma señal circadiana: la comida. Los investigadores alimentaron a ratones en horarios inusuales —durante el día, en lugar de por la noche, su horario habitual de alimentación— y monitorearon la expresión de todos sus genes para observar cómo respondían sus relojes y ritmos periféricos a los diferentes horarios de alimentación. En particular, querían comprobar si el reloj hepático, un órgano fundamental en el procesamiento de nutrientes, regulaba los relojes y ritmos de otros tejidos periféricos. Para ello, utilizaron ratones transgénicos que carecían del reloj hepático y compararon los hallazgos de estos ratones con los de ratones no modificados.

El estudio reveló que la alimentación diurna desencadenó una serie de ritmos desfasados en los relojes periféricos de los ratones no modificados. El reloj hepático se desfasó exactamente doce horas, en consonancia con el cambio en el horario de alimentación, al igual que el del tejido adiposo. Sin embargo,



en general, el reloj hepático no marcó el ritmo de los demás órganos. Por lo tanto, el reloj pulmonar siguió funcionando con normalidad, sin reaccionar en lo más mínimo al cambio en los horarios de alimentación.

Los relojes del corazón y los riñones se mantuvieron en un punto intermedio, marcando un ritmo sincopado: desfasando su fase entre cuatro y ocho horas.

“Tiene sentido que los relojes periféricos en varios órganos del cuerpo funcionen de manera autónoma hasta cierto punto porque responden a diferentes señales del entorno, dependiendo de la función de ese órgano; por lo tanto, no hay razón para que los

relojes, por ejemplo, en los pulmones, respondan a los cambios en el horario de las comidas”, dice Asher.

Sorprendentemente, sin embargo, los científicos descubrieron que el reloj hepático sí afectaba los ritmos de expresión génica en otros tejidos, aunque sin controlar sus relojes periféricos. Por lo tanto, concluyeron que el reloj hepático servía como un mecanismo amortiguador que protegía a varios órganos de las alteraciones nutricionales, sin conexión con sus relojes.

Al parecer, lo hacía liberando glucosa cuando sus niveles descendían de forma impredecible debido a la inversión de los horarios de alimentación, lo que a su vez ayudaba a mantener ritmos re-

gulares. En ratones sin reloj hepático, este ajuste preciso no se produjo, y los niveles de glucosa experimentaron altibajos más pronunciados, alterando los ritmos en ciertos órganos periféricos. “Nuestros hallazgos arrojan nueva luz sobre las interacciones entre los procesos rítmicos en diferentes tejidos”, afirma Manella. Los hallazgos del estudio podrían ser relevantes para diversas situaciones en las que se altera la interacción entre los relojes periféricos y otros ritmos corporales.

Por ejemplo, comprender a fondo estas interacciones podría ayudar a esclarecer las causas del aumento de la incidencia de enfermedades en trabajadores por turnos, cuyos patrones de trabajo alteran sus relojes circadianos.

También podría contribuir a desentrañar los efectos de las dietas que alteran el horario de las comidas, como el ayuno intermitente. Además, podría proporcionar información sobre enfermedades metabólicas caracterizadas por la alteración de la comunicación entre los órganos: hiperglucemia, obesidad y otros trastornos conocidos colectivamente como el «síndrome metabólico».

*El equipo de investigación incluyó a la Dra. Elizabeth Sabath, la Dra. Rona Aviram, Vaishnavi Dandavate, Saar Ezagouri, la Dra. Marina Golik y la Dra. Yaarit Adamovich, todos del Departamento de Ciencias Biomoleculares de Weizmann.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

